



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Tel. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

### ACTA DE SESION ORDINARIA NO 03 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2022.

En la parroquia de Cusubamba, cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se reúnen en las oficinas del GADPR Cusubamba, con todas las autoridades del GADPRC, a sesión ordinaria No 03 de acuerdo con el Art. 318 del COOTAD; el día de hoy día miércoles 23 de febrero del 2022, a partir de las 08:00 a.m. para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del señor Emilio Iza presidente del GADPR Cusubamba.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Conocimiento y Resolución del Art. 7 de la LOTAIP
5. Conocimiento de la renuncia de la Sra. Secretaria-Tesorera del GADPRC y contratación de una secretaria tesorera del GADPRC
6. Conocimiento de la Contratación de un técnico para el Gad Parroquial
7. Resoluciones.
8. Clausura

### DESARROLLO

#### APROBACIÓN DEL PUNTO DE ORDEN

Se pone en consideración de todas las autoridades del GAD el punto de orden para su revisión, análisis y aprobación, mismo que es aprobado sin modificación alguna, se procede con el desarrollo de la sesión ordinaria del GADPR Cusubamba.

#### 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a la constatación del quórum respectivo, se cuenta con la presencia del señor Emilio Iza Curay en calidad de presidente del GAD, el señor Juan Chillagana como vicepresidente, Sr. Wilson Tipanquiza; y el Sr. Nelson Llugsha, y la Sra. Gissela Chillagana, en calidad de vocales de la institución, actuando como secretaria/tesorera la Ing. Laura Chuqui,

#### 2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR EMILIO IZA PRESIDENTE DEL GADPR CUSUBAMBA.

Agradece la presencia de todas las autoridades de la parroquia, e informa que se tratara puntos importantes para el beneficio de la Parroquia, da por instalada la sesión hoy miércoles 23 de febrero del 2022.

#### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Telf. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagg@hotmail.com](mailto:cusubambagg@hotmail.com)

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



Se procede a dar lectura del Acta No 02/2022, de sesión ordinaria de fecha 31 de enero del 2022, misma que es aprobado sin modificación alguna hoy, en sesión realizada el 23 de febrero del 2022.

## 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL ART. 7 DE LA LOTAIP

El sr Presidente informa que en base al artículo 7 de la LOTAIP dispone la información mínima a ser publicada en el portal de información o página web por las instituciones públicas y otros obligados; y el artículo 2 de la RESOLUCION No. 007-DPE-CGAJ, dispone que los titulares (autoridades) de instituciones poseedoras de información, deben emitir acuerdo o resolución para nombrar Delegado/a responsable de atender la información pública, por lo que nombra a la Ing. Laura Esthela Chuqui Ramos, secretario del GAD Parroquial de Cusubamba, como Delegado Responsable de la información pública institucional.

El sr Presidente manifiesta que a través de la pág. web de la Parroquia Cusubamba se debe subir cada mes la información antes mencionada, manifiesta que se nombrara el Comité de Transparencia donde tiene la responsabilidad de recopilar, revisar y analizar la información, así como la aprobación y autorización para publicar la información institucional en el link de TRANSPARENCIA del sitio web de la Parroquia de conformidad en lo dispuesto en el Art. 14 de la Resolución N° 007-DPE-CGAJ, emitida el 15 de enero de 2015 y publicada en el Registro Oficial No. 433 del 6 de febrero de 2015. El Comité de Transparencia estará integrada por su persona Sr Emilio Iza Presidente del GAD Parroquial que presidirá el comité. La Ing. Laura Chuqui será la encargada de actualizar y publicar la información institucional

Todos los señores vocales del GAD Parroquial dan por conocido y aprueban la conformación del Comité de Transparencia.

## 5. CONOCIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DE UNA SECRETARIA TESORERA DEL GADPRC

Interviene el Sr. Presidente e informa que la Sra. Secretaria/tesorera mediante oficio informa que ya no laborara en nuestra Institucion, por motivos personales y decisión de la compañera, por lo que pone en conocimiento a todos los señores vocales del GAD Parroquial.

También informa que proedio enseguida a realizar la contratación de una nueva Secretaria/tesorera en beneficio de la Institucion, por lo que da por conocido.

Todos los señores vocales dan por conocido de lo antes mencionado.

## 6. CONOCIMIENTO DE LA CONTRATACION DE UN TÉCNICO PARA EL GAD PARROQUIAL

El sr Presidente pone en conocimiento en vista que en el presupuesto 2022 consta para la contratación de un técnico para el GAD Parroquial y en base a la certificación emitida anteriormente por la ex contadora se procedio a ver un técnico y proceder a la contratación del mismo, ya que es necesario para



3

# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cusubamba

Telf. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



que nos ayude con la elaboración de varios proyectos que se requiere y consta en el presupuesto 2022 durante el presente año y así poder trabajar en beneficio de la Parroquia, informa que desde el 22 del presente mes y año se procedió con la contratación del Ing Klever Hurtado.

Todos los señores vocales están de acuerdo con la contratación de un técnico de proyectos para el GAD Parroquial Cusubamba.

## 7. RESOLUCIONES.

**RESOLUCIÓN N° 004: Punto N°4.-** El GAD Parroquial resuelven aprobar la conformación del Comité de Transparencia quienes están integrados por el Sr. Emilio Iza **Presidente del GAD Parroquial** que presidirá el comité. La **Ing. Laura Chuqui** será la encargada de actualizar y publicar la información institucional a la página web y de la Defensoría del Pueblo.

**RESOLUCIÓN N° 005: Punto N°5.-** El sr Presidente pone en conocimiento que se procedió de inmediato a contratar los servicios a la Ing. Laura Esthela Chuqui Ramos con N° de CI: 0503456774 como Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial Cusubamba, por ende se procedió con la elaboración del nombramiento respectivo para que ejerza sus funciones desde el día 22 de febrero del presente mes y año.

**RESOLUCIÓN N° 006: Punto N°6.-** el sr Presidente pone en Conocimiento sobre la Contratación de un Técnico al Ing. Hurtado Tulmo Klever Raul con N° de CI: 0502145659 para que preste los servicios como Técnico del GAD Parroquial Cusubamba, por ende se procedió con la elaboración del contrato para el año 2022, para que ejerza sus funciones desde el día 22 de febrero del presente mes y año.

## 7. CLAUSURA

El presidente del GADPR Cusubamba, expresa en vista de no tener más puntos, clausura la sesión siendo las 10:24 a.m. del día de hoy 23 de Febrero del 2022.

Para constancia de lo actuado firman:



Sr. Juan Chillagana  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRC.

Prof. Wilson Tipanquiza  
VOCAL DEL GADPRC.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Tel. 2282-139/0969048750  
Email: [cusubambagg@hotmail.com](mailto:cusubambagg@hotmail.com)  
Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi

Sr. Nelson Llugsha  
VOCAL DEL GADPRC

Sra. Gisela Chillagana.  
VOCAL GADPRC.

Lo certifico:

Ing. Laura Chuqui  
S-TESORERA GADPRC.

